CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Oficialía de Trámite Documentario
12 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:15

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

Moción de Orden del Día N° 9920

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de enero de 1962 se creó el distrito de Suitucancha, siendo uno de los de los diez distritos de la Provincia de Yauli, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central del Perú.

Que, el distrito de Suitucancha cuenta con nevados como el Tunshu, que es el más alto de Junín, cataratas, lagunas y gran diversidad de flora y fauna, donde los comuneros tienen como actividad económica principal la crianza de ovejas, alpacas, llamas y truchas.

Que, la armonía de Suitucancha, distrito de Yauli que está en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas asegura adrenalina, sano esparcimiento y contacto puro con la naturaleza, al pie del nevado del Tunshu.

Que, el distrito de Suitucancha, conocido como la Suiza Peruana, aporta grandes parajes naturales y turísticos a nuestro país, destacando la Laguna de Pucacocha y tres inmensas y bellas cataratas, tales como Vadopaccha, Juricancha y Ticlio.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Suitucancha, provincia de Yauli, departamento de Junín, por conmemorarse este 13 de enero su **SEXÁGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor **ELISEO ALVINO FLORES RAMOS**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Suitucancha y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, policiales, eclesiásticas y a todos los pobladores de tan heroico distrito.

Lima, 11 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2024 17:06:25-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282